

Asimismo, se convoca simultáneamente licitación de acuerdo con las siguientes características:

Objeto: Ampliación del Estadio Municipal de Mérida.

Tipo de licitación: 373.154.494 pesetas.

Ejecución de las obras: El plazo máximo será el comprendido entre los días 19 de junio al 31 de agosto de 1995.

Fianzas: Garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. Garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Oficina de exposición del expediente y del pliego: Secretaría General, Contrataciones, de nueve a catorce horas. (Domicilio: Plaza de España, número 1. Teléfono: 924/38 01 00, extensión 350. Fax: 924/38 01 75).

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si bien se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Cláusula final: Toda la licitación está condicionada al ascenso del C.P. Mérida, S.A.D. a la Primera División de Fútbol.

Mérida, 15 de mayo de 1995.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.—30.531.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, del proyecto de obras relativo a la rehabilitación del parque municipal de bomberos en Murcia.

Objeto: La contratación del proyecto de obras relativo a la rehabilitación del parque municipal de bomberos en Murcia, mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 52.200.001 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d; grupo I, subgrupos 9 y/o 6, categoría b.

Presentación de pliegos: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.1 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en la glorieta de España, número 1, cuarta planta, teléfono 22 19 33, extensión 2340 y fax 22 03 22.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a, de, de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de con-

diciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra y número).

Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 3 de mayo de 1995.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—30.535.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de la adquisición de vestuario con destino a la Policía Local.

Objeto: La contratación, mediante el procedimiento de concurso, de la adquisición de vestuario con destino a la Policía Local.

Tipo de licitación: 18.350.925 pesetas.

Plazo de entrega: Se fija en un mes, a contar a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Fianza provisional: 367.019 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.2 del pliego de condiciones técnico-administrativas base del concurso.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en la glorieta de España, número 1, cuarta planta, teléfono 22 19 33, extensión 2340 y fax 22 03 22.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a, de, de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, del día, de, de 19, y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la adquisición de vestuario con destino a la Policía Local, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a suministrar el vestuario, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio total la cantidad de pesetas (en letra).

Se acompaña relación detallada de los precios unitarios del suministro, e igualmente, de conformidad con las cláusulas 2.1 y 6.2.6, apartados b y c, muestras del suministro ofertado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 4 de mayo de 1995.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—30.539.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta, para la concesión administrativa del uso, disfrute y explotación de once puestos del Mercado Municipal del Polígono de Levante.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública, por pujas a la llana, para la concesión administrativa del uso y disfrute, así como explotación de los puestos de venta 1-14 (ultramarinos), 1-15 (carnicería), 1-18 (pescado con-

gelado), 1-26 (pescadería), 1-29 (pescados y mariscos) y los puestos de frutas y verduras 1-30, 1-31, 1-32, 1-34, 1-37 y 1-38 del Mercado Municipal del Polígono de Levante, por plazo de treinta y cinco años, según los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de los días 28 de mayo de 1986, 26 de mayo de 1994 y 23 de marzo de 1995.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación, en alza, la cantidad de 400.000 pesetas, para cada puesto al que se opte. Las pujas a la llana serán como mínimo de 5.000 pesetas, no pudiéndose producir empates, por lo que no se admitirán proposiciones iguales.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos por los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por un importe de 8.000 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al remate.

Forma de pago: El importe del remate deberá ser hecho efectivo por el adjudicatario dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la recepción de la notificación por el Ayuntamiento de que el puesto está en condiciones de ser entregado.

Exposición de documentación y presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, de diez a trece horas (los sábados a todos los efectos se considerarán inhábiles).

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil (los sábados se considerarán inhábiles) al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar los documentos presentados en tiempo y forma, procediéndose a la adjudicación provisional, previas pujas a la llana, si procediere.

Modelo de proposición

Don domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta por pujas a la llana, de la concesión administrativa, uso y disfrute, así como explotación por treinta y cinco años de puestos del Mercado Municipal del Polígono de Levante, solicita tenga por formulada la petición para tomar parte en la subasta del puesto número, destinado a, por la cantidad de pesetas, adjuntando resguardo del depósito provisional y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de abril de 1995.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—29.254.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de fincas urbanas de propiedad municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 97, de fecha 25 de abril de 1995, se ha publicado el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la enajenación de fincas urbanas de propiedad municipal, abriéndose el plazo para la presentación de proposiciones.

Fincas urbanas: Tres viviendas.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas, las viviendas sitas en la avenida Alcalde Antonio Chapado,

y 5.000.000 de pesetas, la vivienda sita en la calle San Cristóbal.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. San Martín de la Vega, 28 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Vállega Fernández.—29.116.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público referente a la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos automóviles en las calles Monzón-Periodista Ramón Resa.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de febrero de 1995, ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.

Expediente: 312/95.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos automóviles en las calles Monzón-Periodista Ramón Resa.

Plazo de la concesión: Noventa y nueve años.

Tipo de licitación: 619.275.000 pesetas.

Fianza provisional: 13.225.500 pesetas.

Fianza definitiva: 19.838.250 pesetas.

Canon anual a satisfacer al Ayuntamiento: 2.520.000 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo del proyecto.

Presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Plazo: Durante cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el número 1, se incluirá la documentación general exigida.

En el número 2, la proposición económica.

En el número 3, la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Igualmente se presentará con la anterior documentación, un proyecto básico de ejecución del aparcamiento, conforme se requiere en el artículo 2 del pliego de condiciones técnicas.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el artículo 18 del pliego de condiciones técnicas.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial, sita en plaza Nueva, número 1.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los primeros ocho días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones con

el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el pabellón del Brasil, avenida de las Delicias, número 15, en horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición económica

Don , en representación de , vecino de , con domicilio en , enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en las calles Monzón-Periodista Ramón Resa, de Sevilla, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de la ejecución de las obras será de meses.
2. El plazo de la concepción será de noventa y nueve años.
3. El canon anual será de pesetas.
4. El precio medio ponderado de cesión de las plazas a los usuarios de las mismas, será de pesetas por metro cuadrado.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección industrial española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 9 de marzo de 1995.—El Capitular delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.—29.101.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público referente a la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos en la avenida de la Barzola, esquina a calle Sancho Dávila.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de febrero de 1995, ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.

Expediente: 311/1995.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos automóviles en la avenida de la Barzola, esquina a calle Sancho Dávila.

Plazo de la concesión: Noventa y nueve años.

Tipo de licitación: 356.270.000 pesetas.

Fianza provisional: 7.489.400 pesetas.

Fianza definitiva: 11.234.100 pesetas.

Canon anual a satisfacer al Ayuntamiento: 1.092.000 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo del proyecto.

Presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Plazo: Durante cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el número 1 se incluirá la documentación general exigida.

En el número 2, la proposición económica.

En el número 3, la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Igualmente, se presentará con la anterior documentación proyecto básico de ejecución del aparcamiento, conforme se requiere en el artículo 2 del pliego de condiciones técnicas.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el artículo 18 del pliego de condiciones técnicas.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial, sita en plaza Nueva, número 1.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los primeros ocho días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia quedan expuestos al público los pliegos de condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el pabellón del Brasil, avenida de las Delicias, número 15, en horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición económica

Don , en representación de , vecino de , con domicilio en , enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en avenida de la Barzola, esquina a calle Sancho Dávila, de Sevilla, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detalla sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.—El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

Tercera.—El canon anual será de pesetas.

Cuarta.—El precio medio ponderado de cesión de las plazas, a los usuarios de las mismas será de pesetas por metro cuadrado.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado, o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección industrial española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 9 de marzo de 1995.—El Capitular delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.—29.103.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel relativo al concurso para la adjudicación de la explotación de la plaza de toros de esta localidad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1995, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que regirá la adjudicación de la explotación de la plaza de toros de Teruel, mediante concurso, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por la Corporación; de no presentarse, se elevará la aprobación del referido pliego a definitiva, sin necesidad de posterior acuerdo expreso.